



A N U N C I O

<DECRETO DE LA ALCALDIA Nº 011/2020

D. JUAN DE DIOS PÉREZ GARCÍA, Alcalde-Presidente del AYUNTAMIENTO DE PALOMEQUE (TOLEDO), en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, modificada la Ley 11/1999, de 21 de abril, ha dictado el siguiente **DECRETO**:

Vistas las Bases Regulatoras del proceso selectivo convocado para contratar a **4 (CUATRO)** trabajadores/as desempleados/as, aprobadas mediante Decreto de esta Alcaldía nº 07/2020 firmado digitalmente con fecha 28 de enero de 2020 y publicadas en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página web del mismo dentro del Plan de Empleo de Castilla-La Mancha, convocatoria 2019, para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, en atención a la Orden 160/2019 de 23 de septiembre y la Orden 165/2019 de 16 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, así como la Resolución de 24/10/2019 de la Dirección General de Programas de Empleo para el ejercicio 2019; de conformidad con lo indicado en la base 6ª de las indicadas Bases,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- PRIMERO.- Resolver las cinco (5) alegaciones presentadas según se detallan a continuación:

1) GARAGORRI S., M, con NIF *2183N, mediante escrito presentado el 02-03-2020 con registro de entrada nº 196, aporta histórico de la Oficina de Empleo donde coinciden las fechas de antigüedad para la solicitud de admisión en el proyecto de "ATENCIÓN AL PÚBLICO y APOYO ADMINISTRATIVO", y al subsanar el motivo de exclusión provisional, se admite su solicitud en la relación definitiva de aspirantes admitidos en el proyecto de "ATENCIÓN AL PÚBLICO y APOYO ADMINISTRATIVO".

2) AATAR, A. con NIE *2711D, mediante escrito presentado el 02-03-2020 con registro de entrada nº 200, aporta Anexo II, para la solicitud de admisión en el proyecto de "LIMPIEZA DE VIALES y CONSERVACIÓN DE PARQUES E INFRAESTRUCTURAS", y al subsanar el motivo de exclusión provisional, se admite su solicitud en la relación definitiva de aspirantes admitidos en el proyecto de "LIMPIEZA DE VIALES y CONSERVACIÓN DE PARQUES E INFRAESTRUCTURAS".



AYUNTAMIENTO DE PALOMEQUE

Plaza de la Constitución, 1 45213 PALOMEQUE (Toledo) Teléfono 925508172 Fax 925508151 CIF P4512800F

3) BENAVENTE J., C. con NIF *1295C, mediante escrito presentado el 03-03-2020 con registro de entrada nº 201, aporta tarjeta de demanda de empleo de Castilla-La Mancha para la solicitud de admisión en el proyecto de "ATENCIÓN AL PÚBLICO y APOYO ADMINISTRATIVO", y al subsanar el motivo de exclusión provisional, se admite su solicitud en la relación definitiva de aspirantes admitidos en el proyecto de "ATENCIÓN AL PÚBLICO y APOYO ADMINISTRATIVO".

4) MERINO D., P. con NIF *2038F, mediante escrito presentado el 03-03-2020 con registro de entrada nº 202, aporta Anexo II, para la solicitud de admisión en el proyecto de "LIMPIEZA DE VIALES y CONSERVACIÓN DE PARQUES E INFRAESTRUCTURAS", y al subsanar el motivo de exclusión provisional, se admite su solicitud en la relación definitiva de aspirantes admitidos en el proyecto de "LIMPIEZA DE VIALES y CONSERVACIÓN DE PARQUES E INFRAESTRUCTURAS".

5) FARIÑAS Z., B. con NIF *5328D, mediante escrito presentado el 03-03-2020 con registro de entrada nº 203, aporta Anexo III, para la solicitud de admisión en el proyecto de "LIMPIEZA DE VIALES y CONSERVACIÓN DE PARQUES E INFRAESTRUCTURAS", y al subsanar el motivo de exclusión provisional, se admite su solicitud en la relación definitiva de aspirantes admitidos en el proyecto de "LIMPIEZA DE VIALES y CONSERVACIÓN DE PARQUES E INFRAESTRUCTURAS".

SEGUNDO.- En cumplimiento de la Base 6ª que rige la admisión de candidatos, para la selección de 4 (cuatro) trabajadores/as desempleados/as dentro del Plan de Empleo, convocatoria 2019", declaro **aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso de selección.**

PROYECTO: ATENCION AL PÚBLICO Y APOYO ADMINISTRATIVO.

Relación de aspirantes admitidos definitivamente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ALVAREZ DJ., V.	*8850H
HIDALGO L., G.	*8517Y
SANCHEZ S., D.	*5288Y
NIETO R., B.	*6299Q
GARCIA S., JA	*8911W
RODRIGUEZ M., A	*8518X
PAMIES A., JC	*7021V
GARCIA O., MM	*5249N
BELLANCO P., S.	*4777F
LOPEZ R., P.	*3857P
CAMARA G., E.	*5555H
GARCIA G., N	*6246X



AYUNTAMIENTO DE PALOMEQUE

Plaza de la Constitución, 1 45213 PALOMEQUE (Toledo) Teléfono 925508172 Fax 925508151 CIF P4512800F

MONTERO H., RM	*2051K
GALLEGO SH., ME	*2380Y
BLANES S., E	*0008A
MORENO B., AM	*3622A
BENAVENTE J., C.	*1295C
GARAGORRI S., M	*2183N

PROYECTO: ATENCION AL PÚBLICO y APOYO ADMINISTRATIVO.

Relación de aspirantes excluidos definitivamente y causa de exclusión:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
GOMEZ A., MI	*6324L	NO presenta titulación requerida.
RUBIO C., E	*9325Q	NO presenta titulación requerida.

PROYECTO: LIMPIEZA DE VIALES Y CONSERVACION DE PARQUES E INFRAESTRUCTURAS.

Relación de aspirantes admitidos definitivamente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ALONSO F., M.	*3492D
CASTRO F., A.	*2811T
BARAINCA S., J.	*5591A
RODRIGUEZ M., T.	*8726C
RODRIGUEZ V., MD.	*6899J
PECERO L., S.	*2273Z
GOMEZ G., E.	*3074R
CARALIU A.	*2488G
CHOZAS J., MG.	*3526L
RODRIGUEZ M., R.	*7703F
RUIZ P., E	*9792Y
RODRIGUEZ G., D	*8934E
NOGUERALES B., O	*0076P
MOLINA C., A.	*6008C
MAYA M., T	*9629N
MOLINA M., D.	*8972F
GALLEGO C., J.	*4767M
AATAR, A.	*2711D



AYUNTAMIENTO DE PALOMEQUE

Plaza de la Constitución, 1 45213 PALOMEQUE (Toledo) Teléfono 925508172 Fax 925508151 CIF P4512800F

MERINO D., P.	*2038F
FARIÑAS Z., B	*5328D

PROYECTO: LIMPIEZA DE VIALES Y CONSERVACION DE PARQUES E INFRAESTRUCTURAS.

Relación de aspirantes excluidos definitivamente y causa de exclusión:

NO EXISTEN.

TERCERO.- Aprobar la composición del Tribunal Calificador con la fijación del día y hora en que se reunirá al objeto de valorar las instancias admitidas.

- Presidente: D. Jerónimo Malpartida Aguado. Suplente: Ana María Alguacil Bargueño.
- Secretario: Don Marcos Ortega Romero. Suplente: D^a Carolina Rodríguez Gallo.
- Vocal 1: D^a. Elena Fernández Mallen. Suplente: D^a María Luz Álvarez Larrío.
- Vocal 2: D^a. Inmaculada Aparicio Carpintero. Suplente: D^a Carolina Rodríguez Gallo.
- Vocal 3: D. Mohamed Chairi. Suplente: María Luz Álvarez Larrío.

El Tribunal Calificador se reunirá al objeto de valorar las solicitudes admitidas, el próximo **jueves, día 12 de marzo de 2020, a las 12:00 horas** en el edificio de este Ayuntamiento de Palomeque.

CUARTO.- Publicar el presente Decreto con la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as y de composición del Tribunal en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.>

En Palomeque, a 5 de Marzo de 2020

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Juan de Dios Pérez García